

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
Diputado Eduardo Cueva Ruiz

Año III

Primer Periodo Ordinario

LXI Legislatura

Núm. 26

**TERCERA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA
EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pág. 02

COMUNICADOS

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto:

- Denuncia de revocación de mandato presentada por la ciudadana Mariana Félix García, Sindica procuradora suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, en contra de la ciudadana Alejandra Bobadilla Toledo, Síndica Procuradora del citado municipio **Pág. 02**

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación en su caso **Pág. 03**

CLAUSURA Y CITATORIO

Pág. 04

Presidencia

Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz

ASISTENCIA

Solicito al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, pasar lista de asistencia.

El secretario Raymundo García Gutiérrez:

Con gusto, diputado presidente.

Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma. Luisa, Vicario Castrejón Héctor.

Se informa la asistencia de 27 diputadas y diputados presentes en la sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, las diputadas Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Beatriz Alarcón Adame, Rosa Coral Mendoza Falcón y la diputada Magdalena Camacho Díaz y los diputados Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Carlos Reyes Torres, Crescencio Reyes Torres, Isidro Duarte Cabrera, Fredy García Guevara y Ociel Hugar García Trujillo.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 27 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 18 horas con 38 minutos del día jueves 30 de noviembre del 2017, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al mismo.

El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día

Tercera sesión

1.- Comunicados.

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto:

I. Denuncia de revocación de mandato presentada por la ciudadana Mariana Félix García, Sindica procuradora suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, en contra de la ciudadana Alejandra Bobadilla Toledo, Síndica Procuradora del citado municipio.

2. Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos.

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores

unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación en su caso.

3.- Clausura.

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 30 de noviembre de 2017.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informe que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Raymundo García Gutiérrez:

Hasta el momento no se ha integrado ningún diputado o diputada en la presente sesión, por lo que continúa la asistencia de 27 diputadas y diputados.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día de referencia.

COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados inciso "a", solicito al diputado secretario

Raymundo García Gutiérrez, de lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios.

El secretario Raymundo García Gutiérrez:

Área: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Asunto: Se informa recepción de comunicados.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 30 de noviembre de 2017.

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes, que se recibieron en esta Secretaría de Servicios Parlamentarios, los siguientes comunicados:

1.- Denuncia de revocación de mandato presentada por la ciudadana Mariana Félix García, Sindica procuradora suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, en contra de la ciudadana Alejandra Bobadilla Toledo, síndica procuradora del citado municipio.

Escrito que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente
El secretario de Servicios Parlamentarios.

Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia turna la denuncia de antecedentes a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 95 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDO.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, proyectos de leyes y proposiciones de acuerdo, inciso "a", solicito al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dé lectura al oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, Presidente de la Comisión de Hacienda.

El secretario Víctor Manuel Martínez Toledo:

Con gusto, diputado presidente.

Asunto: Solicitud de dispensa de lectura.

Chilpancingo, Guerrero, 30 de noviembre de 2017.

Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz.-
Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Por acuerdo de los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 261 y 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, solicito a usted someta al Pleno la dispensa de la segunda lectura para su discusión y aprobación en su caso en la misma sesión el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, solicitando se someta al Pleno para que la discusión y la votación en lo general y en lo particular, se realice de manera individual.

Sin más por el momento, le reitero mi más alta consideración.

Atentamente
Diputado Ignacio Basilio García.- Presidente de la Comisión de Hacienda. Con rúbrica.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso "a" del punto número dos del orden del día, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes, la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto en desahogo, dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta

Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se concede el uso de la palabra a la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

La diputada Carmen Iliana Castillo Ávila:

Con el permiso de la Mesa Directiva,

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79 fracción II, 103 y 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, me voy a permitir fundar y motivar el dictamen con proyecto de decreto que recae a las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2018.

Con fecha 17 de octubre del año en curso, el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado tomó conocimiento de las propuestas y tablas de valores del municipio antes referido.

La Comisión de Hacienda al hacer uso de sus facultades, analizó la propuesta de referencia determinándose que las tablas de valores propuestas se encuentran acorde a los lineamientos establecidos en los artículos 22 y 29 de la Ley de Catastro Municipal número 676 y su aplicación se efectuará de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que obra en el expediente que acompaña a la iniciativa copia certificada del acta de Cabildo de la que se desprende que los integrantes del Honorable Ayuntamiento analizaron, discutieron y aprobaron la iniciativa de tabla de valores unitarios de uso de suelo y de construcción para el municipio que nos ocupa para el Ejercicio Fiscal 2018, así como el oficio de visto bueno de la Coordinación General de Catastro del Estado.

Que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción IV párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 61 fracción I y 62 fracción III de la Constitución Política local, 116 y 260 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, está plenamente facultada para discutir y aprobar en su caso

el Decreto de Tabla de Valores para el municipio antes referido que servirá de base para el cobro de impuesto predial para el Ejercicio Fiscal 2018.

Por lo anterior, esta Comisión Dictaminadora considera procedente aprobar la propuesta de Tabla de Valores Unitarios de uso de suelo y de construcción presentada por el Ayuntamiento de La Unión de Isidoro Montes de Oca, mismas que hoy ponemos a su consideración, solicitando su voto favorable a la misma.

Gracias, por su atención.

El Presidente:

Esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicito a los ciudadanos diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos se declara concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se pregunta a las diputadas y diputados que deseen hacer reserva de artículos.

Al no haber reserva de artículos se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor

En contra

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia, emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 18:49 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, clausura inciso “a”, no habiendo otro asunto que tratar,

siendo las 18 horas con 49 minutos del día jueves 30 de noviembre de 2017, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable

Congreso del Estado, para el día martes 5 de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión. Muchísimas gracias.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Flor Añorve Ocampo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Erika Alcaraz Sosa
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Carmen Iliana Castillo Ávila
Partido Verde Ecologista de México

Dip Ricardo Mejía Berdeja
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez
Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez
Movimiento de Regeneración Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga